

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resacas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo o recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.
 Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos de peseta.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.781

Madrid, Lunes 10 de Diciembre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas. En el extranjero, 8 pesetas. Fuera de España: 8 meses, 12 pesetas; un año, 24. Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
 Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina número 8, bajo.
 Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New-Haven (Estado de Connecticut).

Seccion militar.

SUETOS.

En su número del sábado último escribimos la *Correspondencia Militar* lo siguiente: «La GACETA UNIVERSAL no nos ha dicho quién es ese señor á quien se ha concedido el empleo de alférez de Infantería sin ser antes alumnado ó sargento primero.»

Cuando se dicen ciertas cosas graves, conviene comprobarlas, y si no se comprueban, procede rectificar.

Nosotros negamos rotundamente el hecho afirmado por la GACETA UNIVERSAL.»

Ante todo y sobre todo, dejando á un lado las personalidades, ¿conceptúa el colega que los oficiales terceros del cuerpo de Secciones-archivo tienen verdadero carácter de alféreces de ejército? Creemos que sí, pues clara y terminantemente lo dice la real orden de 3 de Marzo de 1860; en este supuesto, la concesión á la cual nos referimos no podrá refutarla el competente periódico militar.

Sigamos desglosando, por decirlo así, los detalles.

El artículo 21 de la ley constitutiva del ejército está redactado en estos términos:

«Nadie podrá ingresar en el ejército más que como soldado, alumno de una Escuela ó Academia militar, ó por oposicion en los cuerpos en que se exija esta circunstancia.»

Ahora bien; si hay órdenes y hasta decretos anteriores á la citada ley, para otorgar el derecho á ingreso en el ejército á los *escribientes* de las dependencias militares, sin reunir las condiciones citadas, esas órdenes y decretos sufrieron *anulamiento absoluto* al promulgarse la misma ley.

Si las órdenes y decretos resultan posteriores á la ley, entonces esta última queda *convalecida* en todas sus partes. ¿Puede objetar algo la *Correspondencia Militar* á las observaciones que anteceden?

Además, en el caso cuarto, artículo 3.º de la real orden ya citada de 3 de Marzo de 1860, se afirma la doctrina de que los aspirantes á ingreso en el cuerpo de Secciones-archivo deben proceder de la clase de oficiales ó sargentos del ejército, hasta el extremo de no declararse verdadera efectividad en sus plazas, en un período determinado de tiempo, si no fuesen al ingresar *sargentos primeros*.

Todavía podríamos presentar otros argumentos, pero renunciamos á ello por creer que bastan los consignados; no sin advertir al colega que si nos dice que otros ministros siguieron el procedimiento del actual para adjudicar las plazas de las cuales nos ocupamos, le contestaremos lisa y llanamente que todos olvidaron lo resuelto en la ley, no defendiendo nosotros, por lo tanto, á ninguno de ellos.

Insertamos á continuación las siguientes preguntas que nos dirige un apreciable suscriptor, creyendo que todas ellas son dignas de llamar la atención de la superioridad:

«¿Está considerada la brigada sanitaria como cuerpo armado?»

—La recluta de sanitarios se verifica en distinta forma que la de los demás soldados del ejército?»

—Dada la misma condicion de soldados, unos y otros, ¿es igual el porvenir durante su permanencia en las filas?»

—Reconocida la brigada sanitaria como cuerpo armado, ¿por qué en igualdad de circunstancias, es decir, contando con la misma fuerza que un batallón A. ó B., ó más, no ha de tener igual número de jefes y oficiales que aquel, siendo así que en este instituto precisa por la diseminacion del personal y su especial servicio?»

—Dadas las condiciones del servicio que prestan los individuos de la brigada sanitaria, distintos en absoluto de los del resto de la fuerza armada, ¿por qué razón no ha de tener, como tienen las demás armas é institutos, jefes y oficiales salidos de su seno, extendiendo al

efecto la escala hasta teniente coronel, cuya reforma abriría por sí sola nuevos horizontes al porvenir militar de cuantos pertenecen á la indicada brigada?»

Nuestros habituales lectores recordarán que en el número correspondiente al día 5 del mes próximo pasado, consignamos que un oficial de infantería había sido reducido á prision, sufriendo originales tratamientos, sin tomarle siquiera declaración indagatoria.

La cosa continuó en el mismo estado; *ciento cuatro días* hace hoy que perdió su libertad, y aún espera saber la causa de su detencion; pues, aun cuando sea verdaderamente culpable, nos parece que en tan largo plazo ya podía haberse tratado del propio modo que al más vulgar de los delincuentes.

Para sosiego de impacientes y para sellar los labios á los críticos de oficio en materia de reformas militares, trasladamos las siguientes líneas, dispuestas como estamos á contribuir á la propaganda de la buena nueva:

«Asegura *El Imparcial* que el día en que se abran las Cortes tendrá el señor ministro de la Guerra terminadas las reformas que pueden llevarse á cabo por medio de reales decretos.»

También hemos oído asegurar, dice, en centros bien autorizados que el general Lopez Dominguez presentará á las Cortes, á los tres días de abiertas, los proyectos de ley referentes á aquellas reformas que sólo pueden realizarse con el concurso de la representación del país.

De confirmarse, como creemos, estas noticias, conoceremos pronto en toda su extension los proyectos del señor ministro de la Guerra.»

Y quedarán confundidos en el polvo, debía añadir el periódico de donde copiamos las anteriores líneas, los *gérmenes biliosos* que tienen la osadía de censurar las reformas hasta ahora conocidas.

Por lo demás, parece que vamos á caminar á toda máquina.

«Peligrará el vehículo...?»

La Junta Superior Consultiva de Guerra ha nombrado una comision de su seno para que redacte el reglamento por que ha de regirse, siendo designado para presidir estos trabajos el general Sr. Soria Santa Cruz.

Con sumo gusto trasladamos á continuación lo que dice nuestro apreciable colega *Los Sucesos* de ayer, respecto al comportamiento de la guardia civil en el incendio que tuvo lugar en Chamberí, el 30 del pasado.

Dice así: «A las seis de la mañana se declaró un incendio en una carbonería de la calle de Sagunto.»

Aunque las pérdidas materiales ocasionadas por este siniestro no han sido muchas, hay que lamentar varias desgracias personales, siendo la mayor de todas la muerte del desgraciado Eugenio Marquez Ayuso, de sesenta años, ocasionada por el desplome de un tabique.

Desde los primeros momentos se presentaron en el lugar del suceso el comandante del puesto inmediato de Guardia civil, D. Santiago Diaz Sanchez, el cabo primero del mismo benemérito cuerpo, D. Ciriacó Perez Garcia, el guardia primero Manuel Lopez Fernandez y los segundos Juan Santos Vega y Rufino Medrano. Estos individuos, con la actividad y arrojo que caracteriza á todos los que pertenecen al benemérito instituto, y viendo que nadie respondia en la casa incendiada, forzaron la entrada, para socorrer inmediatamente á los inquilinos.

Ya era tiempo. Tendidos en el suelo, y sin dar apenas señales de vida, se hallaban José Rey y Rey, de cincuenta y ocho años, natural de Mondofiedo, su esposa Josefa Manchon y su hijo Victoriano, de diez y siete años de edad. El tufo del carbón los había asfixiado, y su muerte hubiera sido segura á no llegar en aquellos precisos ins-

tantes los esforzados guardias, que inmediatamente los trasportaron á una casa de socorro.

Sin perder momento, porque comprendian la gravedad del peligro, se dirigieron los guardias á la tienda inmediata, en donde se ofreció á su vista un cuadro desgarrador. En su lecho yacian Eugenio Marquez, que exhalaba el último suspiro, y su mujer Leonarda Ricarte, con graves contusiones, ocasionado todo por el hundimiento de un tabique, cuando dormian tranquilamente.

Envueltos en las ropas de su cama fueron ambos trasportados á la casa de socorro, por sus generosos favorecedores. El Eugenio era ya cadáver; su mujer, en gravísimo estado, fué trasladada á la casa de un vecino, despues de recibir los primeros auxilios de la ciencia.

Esta es la fiel relacion de todo lo ocurrido. Cúmplenos ahora dirigir nuestra calurosa felicitacion á los esforzados guardias cuyos nombres anotamos arriba, que con su arrojo y abnegacion supieron en breves instantes arrancar cuatro víctimas de las mismas garras de la muerte. Sus nombres son benedictos hoy por las víctimas que han sobrevivido á la catástrofe, y nosotros llamamos la atención del director general del cuerpo para que ordene la instruccion de la informacion correspondiente á fin de que hechos tan meritorios no queden sin merecida recompensa.»

Llamamos la atención sobre este hecho que viene á confirmar una vez más la justicia de la consideracion á que se ha hecho acreedor el benemérito cuerpo de la Guardia civil desde su creacion, y esperamos que no se eche en olvido el comportamiento de los individuos mencionados.

El número de la *Revista Científico-militar*, de Barcelona, correspondiente al día 7 del actual, contiene los siguientes interesantes artículos:

Seccion doctrinal.—Apuntes para la historia de Marruecos, por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo (continuacion).

—La guerra separatista de Cuba en el concepto de la higiene militar, *Campamentos*, por el director sub-inspector de Sanidad militar del distrito de Aragón D. Ramon Hernandez Poggio.

—Gibraltar (continuacion), por D. Luis Garcia Martin.

—De la influencia de las fortificaciones en las operaciones de guerra, traduccion de don Antonio Hernandez Perez, comandante capitán de infantería de marina.

—La Pala Wallace.

Noticias militares.—Francia.—Presupuesto del ministerio de la Guerra para 1884.

—Alemania.—Canal entre el Báltico y el mar del Norte.

—Portugal.—A reforma del ejército.

—Austria-Hungria.—Nuevo cargador rápido.

Emérides militares.

DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1710.—*Batalla de Villaviciosa.*—Despues de la jornada de Zaragoza habia entrado en Madrid Felipe V, acompañado del duque de Vendome, quien partió en seguida en persecucion de los aliados que se retiraban á Portugal. El duque pasó el Tago á nado, hizo prisioneros, venció en Brihuega al general Stanhope y á 5 000 ingleses, alcanzó el mismo día al general Staremberg en Villaviciosa, y al día siguiente, 10 de Diciembre, le dió la batalla que lleva este nombre.

Felipe V, que aún no habia combatido con sus demás generales, se puso al frente del ala derecha del ejército francés, el duque de Vendome se encargó de la izquierda, y alcanzó una completa victoria contra el general enemigo, que hizo una excelente retirada.

Cuéntase que despues de la batalla el rey no tenia cama alguna, y que el duque de Vendome le dijo:

—Señor, voy á disponer el lecho más precioso en que jamás ha descansado ningun príncipe.

quiera invasion por aquella parte, esquivábanse de que entre ellos se introdujesen armas extrañas, juzgában como extranjeros los que no eran ellos mismos; en fin, pensaban que en ofrecerlo así, servian al príncipe y á la patria.

26. Hizose esta proposicion impracticable á los Consejos por algunos respetos, todos encaminados á la poca satisfaccion que se tenia de los catalanes, de quienes el rey conservaba alguna memoria cerca de la entereza con que habia sido tratado el año de 632, cuando fué á celebrar sus Cortes. Ayudaban esta poca digna recordacion las diligencias del conde-duque, humanamente ofendido de que la nobleza catalana y buena parte de la plebe se declarasen en favor del almirante de Castilla, cuando en Barcelona sucedieron las contiendas entre el mismo almirante y el conde-duque. De otra parte, Gerónimo de Villanueva, protonotario de Aragón, favorecido del conde, tampoco daba calor á los negocios públicos del principado, ó fuese lisonja á su dueño que reconocia desaficionado, ó venganza particular, á que le llevaba su propio afecto.

27. Juzgándose el zelo desopacado, siguióse naturalmente á la duda el desagrado; de modo que á un mismo tiempo aquella atención que no se tuvo á su servicio, desobligó á los catalanes de proseguirle, y puso á los ministros reales en cierto género de descon-

fianza. Y si por entonces aquellos no justificaron su intencion afectuosa y sencilla, estos no dejaron por lo menos de medir y observar sus fuerzas para lo venidero.

28. En esta opinion estaban las cosas públicas del principado, cuando llegó la nueva de que los franceses habian ocupado á Salses; pedia la necesidad prontísimo remedio, y no se hallaban en Castilla todos los medios proporcionados á la guerra. Pareció que esta ocasion habria de ser la piedra de toque, donde se daría á conocer la fineza de Cataluña, porque de su pérdida, ó de su ganancia siempre sacaban conveniencia, y ayudándose de ellos como de buenos vasallos, y dándoles por otra parte causa á que templasen su orgullo, abatiendo sus fuerzas, si acaso fuesen ellos los que pretendian averiguar alguna sospecha. Con esta ocasion concedieron una como igualdad con el Espinola en el mando de la empresa al virey de Cataluña: era en este tiempo D. Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, que algunos años antes fué reputado por atentísimo republicano, y como tal querido de su pueblo.

29. Con esta eleccion se consiguieron asaz particulares servicios, porque los catalanes, ó ya olvidados del primer desprecio, ó solicitados por la industria del conde, ó tambien, porque las quejas de los principes en los hom-

bres no duran más de lo que ellos mismos se lo permite, acudieron vivamente á la ocasion con grueso número de vasallos y copiosísima provision de víveres; cuéntase este por el más abundante ejército que España formó dentro de sí, cuya prosperidad se fundó sobre la industria de los catalanes.

30. Concurrieron al servicio de Salses grande parte de la nobleza y mucha de la plebe: los mismos castellanos, sin atención á los extremos del principado, estiman en treinta mil plazas las que pagó y mantuvo Cataluña en los siete meses que duró el sitio, haciendo repetidas levas de infantería, y continuas conducciones de gastadores para manejo y fortificacion del ejército.

31. Tanto fué el caudal con que entró en la empresa; y con la misma proporcion que ayudó al número, sirvió tambien al peligro. Hallábanse en el fin de la guerra por todas sus provincias muchos huérfanos y viudas, cuyos padres y esposos habian servido al alimento de aquella bestia insaciable que se sustentaba en la sangre de los humanos; sus llantos y clamores cargaban sobre su afligida república, que lastimada de ellos, tuvo poco lugar de alegrarse con los vivos del triunfo que indivisiblemente gozaba Castilla, como si sólo ella hubiese merecido el aplauso.

32. Los catalanes poco acostumbrados (en

Y mandó hacer un colchon con los estandartes y banderas tomadas al enemigo.

Esta victoria tuvo los más felices resultados, y aseguró para siempre la corona de España en las sienes de Felipe V.

Noticias del personal.

Caballería.

Asuntos varios.—A los regimientos de Arlaban y reserva número 9 se remite la documentacion de los alféreces D. Agustin Calvel y D. Pascual Revenga.

—Al id. de Alcántara, idem la filiacion del sargento primero Santiago Puertas Tomé.

—Se acusa recibo de la idem del comandante y alférez D. José Agudo y D. Ernesto Rebouli.

—Al regimiento de Numancia se remite ajuste del segundo profesor veterinario don Antonio Garcia Alvarez.

—A los id. de Santiago, reserva núm. 43 y Alcántara, id. id. del capitán, teniente y alférez D. Juan Gonzalez Sendines, D. Enrique Ruiz Perez y D. Julio Martin Laferte.

Carabineros.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por el cabo primero Faustino San Martin Celada y dos carabineros se consiguió el 28 del mes anterior la aprehension de una caballería menor con un bulto de tabaco de contrabando.

—Por el carabnero Miguel Moll Lladó se consiguió el 27 del pasado, en las banquetas de Santa Bárbara, la de tres bultos de tabaco de contrabando.

—Por el cabo primero Faustino San Martín Celada y dos carabineros se consiguió, al verificar el reconocimiento de caballerías, el día 27, la de una menor con un bulto de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Asturias.—Por la fuerza de la misma, situada en el puesto de Tapia, se prestaron los más eficaces auxilios para sofocar un voraz incendio que el 25 del anterior se declaró en la fábrica de cerillas situada en dicha villa, habiendo recibido aquella por dicho servicio las gracias de la autoridad local.

—Comandancia de Barcelona.—Por los carabineros Juan Vidal Bulhigues y Mariano Lasen Garcia fué aprehendido el 22 del pasado, en el paseo de la Barceloneta, un hombre que conducía un bulto de género, consistente en 84 kilos de habichuelas que habia robado en el muelle.

—Comandancia de Bilbao.—Por el alférez D. Patricio Dominguez Lizárraga y fuerza á sus órdenes se verificó el 29 del anterior, en el puente de Portugalete, al pasar la visita de entrada al vapor inglés nombrado *Rosebocal*, la aprehension de un bulto de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Cádiz.—Por el carabnero Diego Moreno Montes y dos más de su clase se verificó el 28 del anterior en la villa de Puerto Real, la de un bulto que contenia 44 kilos de tabaco en polvo y un bulto de igual género.

—Comandancia de Santander.—Por el teniente D. Avelino Barquells y Viejo, un carabnero de mar y cuatro carabineros, han sido detenidos y puestos á disposicion del administrador principal de Aduanas al girar la visita de entrada al paquete *Cantabria*, procedente de la Habana, cuatro cajones de cigarros puros, tres mazos de idem y nueve libras de tabaco picado.

—Comandancia de Sevilla.—Por el sargento segundo Pedro Alcalá Blanco se verificó el 28 del mes anterior, y en la trocha de Zacaín, la de una caballería mayor y cinco bultos de bayeta.

—Comandancia de Algeciras.—Por el carabnero Basilio Alonso Fernandez y otro de su clase se consiguió el día 26 del anterior, en el sitio denominado Cala Farallon, la aprehension consistente en dos grandes bultos de tabaco de contrabando.

Guardia civil.

Ascensos.—A sargentos segundos Raimundo Martínez Diez y Manuel Oliva Rodríguez.

Concesiones.—Continuacion en el servicio á los sargentos primeros de las comandancias de Valladolid y Ternel Manuel Vara Villalon y Mariano Martin Merino.

—Veinticinco días de licencia, al cabo segundo de la comandancia de Granada Florencio Arostegui Urbano.

Servicios.—Rascalfia (Madrid).—Los guardias Aquilino Duran Fernandez y Francisco C. Badia, que vigilaban la demarcacion de su puesto, prestaron los más oportunos y eficaces auxilios á la mendiga Petra Hernandez, que, como consecuencia de haber sido atacada de un fuerte dolor en el costado, encontraron con pocas esperanzas de vida.

—Castro (Orense).—Como consecuencia de las diligencias y averiguaciones practicadas por el cabo segundo Antonio Blanco y guardias Ramon Alvarez, Justo Fernandez y José Blanco, fueron capturados y puestos á disposicion de la autoridad competente Gelasio y Bautista Perez, autores de las heridas de gravedad causadas á Juan Cortés.

—Calaf (Barcelona).—El cabo primero Castor Baldoza Azcona y guardias primero y segundos Rafael Noguera, Ramon Balaguer, Miguel Ruiz y Juan Couso, despues de cinco días de escrupulosos reconocimientos por los montes y bosques, auxiliados por los mozos de escuadra y somatenes, lograron encontrar gravemente herido, y con muy pocas esperanzas de vida, á José Vidal Valles, cuyo paradero se ignoraba, el cual rehusó manifestar el nombre del autor ó autores del delito.

—Astrán (Navarra).—Merced á la oportuna presentacion del cabo primero Ramon Arregui Sarasa y guardias Severiano Provedo Delgado Manuel Rodriguez Bustelo y Dionisio Larrea Beaumont, en la cárcel de dicha villa, pudo evitarse la fuga que intentaron cinco rematados que existian en ella.

—Santiago (Coruña).—Habiéndose declarado un horroroso incendio en el horno propiedad de D. Francisco Asorey Rey, el sargento primero Manuel Tomé, cabos segundos Santiago Taivo Trapano y D. José Farifias, y guardias primeros y segundos Mariano Rajon, D. Victor Laeaba, Manuel Crespo y José Portu, con el auxilio de las autoridades y vecindario, tuvieron ocasion de salvar del furor de las llamas á doña Maria Rey Arroyo, que se encontraba imposibilitada en cama, contribuyendo, además, á extraer del edificio el pan, sacos de trigo y cuantos muebles y efectos existian en el mismo.

—Calanda (Teruel).—Por los guardias primero y segundo Raimundo Plania Monserrat y Francisco Hiraldo Melgar fué capturado, y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, José Sorolla Mata, que hirió gravemente con una navaja de muelles á los paisanos Andrés y Pascual Birgos.

Infantería.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo se remiten las partidas de casamiento del comandante D. Enrique Navarro Bartoli; teniente D. Florencio Huertas Alvarez, y alférez don Ildelonso Parra Sarradell.

—A la junta consultiva de Guerra, para su informe, se remite un «Compendio de fisica,» escrito por el capitán D. Enrique Fernandez Blanco, y un «Tratado de aritmética,» por el teniente D. Vicente Aymerich.

Concesiones.—Retiro provisional al comandante D. Ceferino Roldan Mendieta.

—Mejora de retiro al alférez D. Mariano Mata Zahera.

lo edad presente) al servicio militar de sus principes, juzgaban por de singular fineza sus empleos; que sin duda parecieran grandes áun en las naciones más belicosas y opulentas. Con este aprecio esperaban atentísimamente los premios y gratificaciones, por ser cosa natural que el mérito engendre la esperanza. Y si cuantos despues llegaron á publicar los servicios de aquella nacion, los acordaron antes de la queja, no les faltara el consuelo á tiempo que se excusara la desconfianza; empero, ó fuese que los ministros á cuyo cargo estaban estas informaciones, tardasen en hacerlas al rey, ó que juzgando diferentemente de la accion, contasen la deuda por de menor calidad, ó que tambien (como sucede en las Cortes) aquel expediente no hallase en los ánimos la razon y fuerza que las más veces falta en los negocios ajenos (como si el pagar servicios y obligaciones no fuese el más propio negocio de los reyes) y se determinase para otro tiempo el premio de aquella gente. Dicen ellos (y la verdad lo confirma) que no solamente tardaron las mercedes y gracias; pero que ni un ligero ó vano agradecimiento de sus aciertos reconocieron jamás; y sin duda, sino se les negó con artificio, la suerte que ya lo iba encaminando á otros fines, ordenó que el desprecio de los mayores, disimulase aquella grande

(Se continuará)

HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS, SEPARACION Y GUERRA DE CATALUÑA

EN TIEMPO DE FELIPE IV.

ESCRITA POR

D. FRANCISCO MANUEL DE MELO

(Continuacion)

Y que á estos sus tránsitos y pasajes se siguiesen los robos, escándalos é insultos, que trae consigo la multitud y libertad de los ejércitos. En otras partes llegaban á ser con más exceso insufribles por la larga existencia en ellas; de tal suerte, que unos y otros pueblos no cesaban de gemir con el peso de la molestia en que los ponian sus armas propias. Era de todas Cataluña, como la más ocasionada, la más afligida provincia.

25. Habíanse mostrado los catalanes á los principios de la guerra con demasiada templanza; primero tuvieron intentos de que se les fuese la defensa de sus plazas; fundábanlo en su práctica y valor, atentos á aquella máxima de la naturaleza, de que cada uno sabe lo que basta para su conservacion: ofrecian 10 perdonar á gastos ó contribuciones en beneficio de su república, aseguraban al rey cual-

Edición de la mañana.

AL VADO O A LA PUENTE.

Los periódicos afectos a la política siniestra han recibido la consigna de dar por hecha la conciliación, y de amenazar, para caso contrario, con la disolución de las Cortes actuales.

Dan por hecha la conciliación antes de conocer el contenido del Mensaje, antes de conocer la opinión del Sr. Sagasta, como si su personalidad no fuese necesaria para la realización de toda avenencia conciliatoria.

Respecto a la disolución de Cortes es punto que ni por un momento debe ser tratado. Buena política se inauguraría si se llamase a un gobierno definitivo, á ese abigarrado grupo de disidentes inquietos y republicanos convertidos!

Pero dejando á un lado esta cuestión, hoy lo que urge es explicar con claridad la situación de cada uno de los que intervienen en la política, pues ya raya en los lindes del desprecio al país ese silencio que se guarda, esas dudas en que se vive, esa manera, en fin, de permanecer entre sombras, en una situación en que todo debiera ser claridad.

Faltan cinco días para la apertura del Parlamento, y el Gobierno no ha dicho aún cuál será su programa y cuáles sus propósitos.

Con hablar de la conciliación; con anunciar conferencias; con fiar á la ductilidad acomodaticia del ministro de la Gobernación la solución del problema, cree ese Gobierno que cumple para con el país, para con lo que exige siquiera la dignidad del poder.

Como el que vive acariciando esperanzas y temiéndolo todo de la realidad, el Ministerio no se atreve á pronunciar ni un solo concepto de ese programa aún no conocido, y creyendo hacer opinión, escribe en las columnas de los periódicos izquierdistas que la conciliación es un hecho, cuando aún sobre ella no se ha dicho nada que pueda concretar y definir los términos de avenencia.

Con dar como realidades los sueños, juzgan ya conseguido el triunfo. Unas veces aseguran que muchos elementos de la mayoría, desconociendo la autoridad del Sr. Sagasta, darán su voto en favor del Gabinete.

Otras dicen que el Sr. Navarro Rodrigo, en sus conferencias con el señor ministro de la Guerra, le ha manifestado deseos de estar á su lado como director civil de su política.

Así pasan la vida, inventando patrañas, haciéndose ilusiones; bien es verdad que las ilusiones son, por regla general, compañeras inseparables de los débiles.

Pronto, muy pronto, se convencerán de que dentro de las Cámaras la mayoría permanece unida al Sr. Sagasta, como su único y reconocido jefe, para sostener las declaraciones hechas, frente á la incierta y peligrosa política del actual Gobierno.

El país exige con sobrada razón y con sobrado derecho que se ponga término á un estado de cosas que, dicho sea en verdad, ni es serio, ni es el que cuadra á la actitud digna en que debe permanecer un Gobierno.

Fije cada cual su manera de pensar, sus aspiraciones y propósitos; convénganse de una vez, ó de una vez den por terminadas sus gestiones; pero no se mantenga á la opinión en la incertidumbre y en las sombras, porque eso equivale á una burla y á un desprecio.

TELEGRAFOS.

ALGO SOBRE LA IDEA DE UNA ACADEMIA OFICIAL.

«Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Fregenal de la Sierra, Noviembre 4 1883. Muy señor mío y de toda mi consideración: Con satisfacción he leído en el número 4.705 de su diario, correspondiente al 21 del actual, que el pensamiento que expuse en otra mia ha encontrado eco en mi muy estimado compañero D. Eduardo Sainz de Noguera, á quien agradezco en el alma las inmerecidas frases que me dedica, y que acuda en apoyo de la idea con razonamientos de toda solidez é incuestionable lógica.

Repetirlos sería despojarlos de la inmejorable luz que el los expone. Y no se nos objete que pretendemos hacer la telegrafía patrimonio exclusivo del cuerpo; muy ajena á nuestro ánimo tan egoísta pretensión. Afortunadamente los huérfanos por quienes abogamos no habrían de ser en número excesivo, ni el proceder de funcionarios fallecidos les eximiría de sujetarse á la rigurosa prueba de la oposición para su ingreso, colocándoles en justa igualdad de circunstancias que á los demás.

Por otra parte la idea es susceptible de amplio desarrollo, y en nuestro concepto, si no de lisonjeros resultados, de éxito seguro al mes. A esa en proyecto Academia de Telegrafía podría, aunque fundada y sostenida por el Estado y el cuerpo, dársele carácter oficial, organizándola á semejanza de las demás Academias oficiales existentes, autorizándola para que en ella se constituyesen los tribunales para los exámenes de ingreso y ascenso, explicándose en ella las materias que en los programas vigentes se exigen con aquel fin, dándose así con la mayor idoneidad la enseñanza teórico-práctica, viniendo á ser, digámoslo así, el plantel de donde, ilustrado para toda clase de servicios en su ramo, sacaría el Estado personal perfectamente apto. Por muy reducidos que fuesen los ingresos que por enseñanza y exámenes obtuviese la Academia, no llegaría á ser exiguo y tal vez nulo el sacrificio que para su

sostenimiento y mejora se impusieran de mútuo acuerdo el Estado y el cuerpo?

Si, como fundadamente esperamos, nuestro dignísimo ministro de la Gobernación, el ilustrado Sr. Moret, fija su atención en la idea expuesta; en que, siendo un hecho, creemos no equivocarnos, no ha de gravar en lo más mínimo al Erario, y en que, persuadido de su poderoso apoyo, acudiría solícito el personal á secundarla, contaría entre los gloriosos timbres de su reputación el haber realizado una reforma que llevaría la tranquilidad al ánimo de uno de los cuerpos más útiles y quizás el menos oneroso á la nación.

Una palabra sólo del Sr. Moret y el director general, cada inspector y director de sección, es bien seguro quedarían constituidos en otros tantos depositarios del óbolo mensual, con que cada empleado se apresuraría á contribuir para la realización de tan humanitaria obra. ¿Qué quedaría que hacer al Estado? Nada ó casi nada. Sólo la concesión de un local y algún material para la enseñanza, que generosamente y sin dispendios facilitaría gustosísima la dirección general, estamos ciertos de ello, conocidas las evidentes pruebas que viene dando el Sr. D. Luis del Rey de su interés por el cuerpo. ¿Qué restaba, pues? Tan sólo la designación del personal que ejecutase la idea, cosa nada difícil dado el conocimiento que nuestros jefes tienen de las dotes del personal á sus órdenes.

Hace mención aparte mi digno compañero el Sr. Sainz de la viuda é hija del empleado. Respecto á la última, creo que tampoco el encuentre razón en la diferencia de sexo que la exima del derecho al amparo é instrucción, y no sólo en telegrafía, sino en aquellos ramos de adorno para los que manifestase especiales dotes, y que proporcionarían, en su día, honroso medio de subsistencia; pues también para su enseñanza habría personal apto, y tal vez en las mismas viudas. Hé aquí otro medio de acudir en apoyo de éstas, además de las acertadas indicaciones que respecto á ellas hace el Sr. Sainz.

Reclamo, pues, su atención, señor director, así como la de sus ilustrados compañeros en la penosa misión del periodismo, y la de todos los míos en Telegrafos, sobre esta idea, que de seguro será vista más clara é infinitamente mejor expuesta de lo que yo he sacado á fealdad seguro servidor, O. B. S. M.—Abelardo de San Martín.»

Noticias.

La Gaceta de ayer publicó la disposición siguiente:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de San Feliú de Llobregat en un interdicto de recobrar, interpuesto por D. José Flaquer, contra el concesionario del ferro-carril de Barcelona á Villanueva y Geltrú.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formulada una competencia entre la sala de lo civil de la audiencia de Barcelona y el gobernador de la provincia de Lérida.

Pomento.—Real orden disponiendo que todos los escribientes temporeros agregados y meritorios que prestan sus servicios en la secretaría del ministerio se sometan á un examen de escritura y ortografía, el cual se verificará el jueves 13 del actual.

Telegramas de la mañana.

Port-Saïd, 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marques de Campo, España, y continúa su viaje sin novedad.

Paris, 9.—El ministro de Marina ha recibido hoy un telegrama oficial anunciando que el transporte Corera, que conduce artillería á Tonkin, llegó el 29 de Noviembre á la bahía de Along.

El Cairo, 9.—Aumenta la insurrección del Sudán.

Numerosas partidas de rebeldes montañeses destruyeron, el 5 del corriente, á cinco compañías de tropas egipcias que intentaron un reconocimiento cerca de Suakin.

Las autoridades inglesas están alarmadas en vista del incremento que toma la rebelión.

Los indígenas, alentados por las victorias del falso profeta, acuden á engrosar sus filas.

Roma, 9.—El ex-moñseñor Tanavese, prelado doméstico que era de Su Santidad, ha apostatado la religión católica, abrazando hoy el protestantismo. Este hecho ha producido gran sensación aquí, haciéndose diferentes comentarios sobre las causas que le han impulsado á semejante resolución.

Berlin, 9.—El embajador de Italia en esta corte fué informado ayer mañana oficialmente de que el príncipe heredero de Alemania visitará Roma antes de regresar á Berlín.

Este viaje es debido á la iniciativa del emperador Guillermo, que quiere aprovechar esta circunstancia para dar las gracias al rey Humberto, por la acogida que se dispuso en Génova al príncipe imperial, y para tributar un público testimonio de la amistad que une á la corte alemana con la italiana.

Paris, 10.—El Voltaire publica hoy un artículo insistiendo en la necesidad de que la Cámara de diputados dé cuanto antes un voto de confianza al Gobierno para dar á éste la fuerza necesaria para contrarrestar las intrigas del Gobierno de Pekin.

El Voltaire sostiene, que en vista de las presentes circunstancias es preciso que el Ministerio esté revestido de grande autoridad y que se vea que cuenta con el decidido apoyo de las Cámaras.

Lodeve, 10.—Las elecciones definitivas de un diputado han sido muy reñidas.

El Sr. Gallier, republicano, ha triunfado por 7.142 votos contra 7.069, obtenidos por el candidato conservador Sr. Leroycaulien.

Sabido es que por este distrito se quiso presentar el ex-ayudante del general Thibaudin, y que tuvo que retirarse en presencia de la hostilidad de los comités electorales.

Paris, 10.—Se ha recibido un despacho de Saigon anunciando que 500 chinos intentaron el día 3 del corriente un ataque nocturno sobre Haiphong.

Los franceses se batieron con gran energía, rechazando al enemigo, el cual dejó sobre el campo 80 muertos.

Los franceses no tuvieron más que dos heridos.

Paris, 10.—Los despachos de la Argelia anuncian que ha nevado en varios puntos de aquella colonia, particularmente en la provincia de Orán.

Berlin, 10.—El príncipe imperial de Alemania, que saldrá el 5 de Barcelona, desembarcará en Génova el 16 ó 17, yendo inmediatamente á Roma por el ferro-carril más directo, donde hará su solemne entrada el 18.

Se cree que se hospedará en el palacio del Quirinal.—Fabra.

Párrafos de La Iberia, que merecen ser leídos y considerados:

«Aunque todos los periódicos creen de su deber decir algo relativo al estado de la conciliación, lo cierto es que ninguno sabe una palabra.

Fundándose en hipótesis y en conjeturas, cada uno predice lo que le parece más acertado; pero como en sus profecías no parten de ninguna base fundamental, resultan todos los cálculos bastante equivocados.

Hoy, según se anuncia, habrá Consejo de ministros, y si esto es cierto, habrá que tratar la cuestión política, porque sino no sabemos para cuándo la dejan.

Faltan sólo cinco días para reunirse las Cortes, y excusado nos parece decir que no tiene el Gobierno tiempo que perder, ni para intentar la conciliación seriamente, ni para discutir y aprobar el Mensaje regio.»

«Si ahora resulta que el Gobierno no puede ó no quiere hacer la conciliación, ¿es justo que se piense en realizar el programa de un grupo, disolviendo al efecto las Cortes, si fuese preciso? ¿Cuándo se ha visto que el presidente de una Cámara, el que representa la mayoría, sea quien las disuelva á los pocos meses de abandonar el sitio?

Los que defienden semejante contrasentido, defienden una cosa completamente nueva en el régimen constitucional.

Jamás un presidente de una Cámara, elegido ministro porque representa á esa mayoría, ha pedido á la corona la disolución de esa misma Cámara, es decir la anulación completa de su propia significación.

Si el Sr. Posada Herrera tiene que disolver esas Cortes por cuya representación es ministro, ¿qué representa en el Gobierno?

Nos parece que esos periódicos izquierdistas que piden con tanta insistencia la disolución de las Cortes no han reflexionado bien lo que demandan.»

Toda la prensa, ó la mayoría de ella, censura el decreto del Sr. Moret dando otra organización á los servicios de la imprenta nacional y de la Gaceta oficial, no por el hecho de acometer la reforma de dichos servicios, que bien necesitados estaban de modificación desde hace mucho tiempo, sino por la irregularidad con que se modifica el actual modo de ser de aquellas dependencias del Estado.

La manera de anunciar la subasta del servicio de impresiones concediendo tan corto plazo á los que deseen concurrir á la misma; el dejar á juicio de una comisión si el establecimiento del mejor postor puede ó no realizar los trabajos que se le encomiendan; el nombramiento de varios empleados innecesarios con exorbitantes sueldos que el Estado ha de pagar, y otros muchos defectos que en el decreto-anuncio aparecen, demuestran que las subastas de servicios públicos cuando se dan á conocer están ya hechas, y se prescinde de todas las reglas de equidad y justicia, previstas en las leyes reguladoras de los actos de la Administración.

El ministerio de que es jefe el Sr. Moret parece muy inclinado á estas trasgresiones de la ley, y á estas determinaciones para las que la opinión pública exige mucho detenimiento y circunspección en todas circunstancias.

El Progreso de hoy se declara abiertamente partidario de la creación de un Monte-pío de Telegrafos.

No podemos menos de aplaudir esa idea que ha sido diferentes veces expuesta y sostenida en nuestras columnas. La situación en que quedan las viudas y huérfanos de los telegrafistas es horrible. En el momento en que muere el cabeza de familia, todos los individuos de ésta se convierten en pobres de solemnidad.

Esto es preciso evitarlo á todo trance. Y puesto que el cuerpo de Telegrafos tiene medios sobrados para remediar situación tan precaria, no debe confiar este asunto á la iniciativa del Estado, sino llevarlo á cabo por sí, y sin levantar mano en el asunto.

Al personal de Madrid corresponde la iniciativa; reténase y nombre una comisión de su seno que estudie inmediatamente las bases generales del proyecto, y cuando se cuente con las adhesiones del personal de provincias, úntimese el proyecto y sométase á la superior aprobación, y llévase acto seguido á la práctica.

Estamos seguros de que el Cuerpo en masa aplaudirá este pensamiento y le prestará eficaz cooperación.

Tenemos en nuestro poder muchísimas cartas de provincias en las que individuos de todas categorías nos manifiestan su opinión favorable al proyecto.

Ha llegado, pues, el momento de obrar. Los jefes más caracterizados de Madrid deben dar el primer paso.

En el teatro Real

Semirámide.—En la noche del sábado de la anterior semana, y después de un interregno de unos diez y ocho años, se representó por primera vez en esta temporada, en el coliseo de la Plaza de Oriente, la monumental obra de Rossini, Semirámide. Esta bella partitura, que se estrenó en el teatro de la Fenicia, de Venecia, en el carnaval de 1823, es la última obra que compuso Rossini en Italia, y lleva el sello de una nueva transformación de su talento. La riqueza de ideas nuevas, la variedad de formas, la tendencia á la elevación de estilo, la novedad, en fin, de la

instrumentación, dan á esta producción un valor considerable, á pesar de la gran extensión que en muchos de sus cantos se advierte y el abuso del ruido que habiendo servido de modelo á otros compositores, nos ha conducido á las exageraciones de esta época.

Demasiado extensa Semirámide para los oídos italianos, en la época en que se escribió, sólo alcanzó en Venecia un éxito regular. Ofendido Rossini por esta indiferencia, que con razón consideró como una injusticia, abandonó á su pesar el suelo que le vio nacer, y marchó á Paris y Londres, ciudades en que fué recibida su magnífica ópera con el más ardiente entusiasmo.

Pasando ahora á hablar de la ejecución de Semirámide, diremos que ésta fué brillantísima por parte de las señoras Theodorini, Mazzoli-Orsini y tenor Rossetti, y aun cuando el bajo Vecchioni, en el desempeño del papel de Asur, no estuvo á la misma altura que sus compañeros, logró no descomponer el cuadro.

La señorita Theodorini, que cantaba por primera vez la parte de la protagonista de la obra, lo verificó con la perfección que acostumbraba en sus buenos tiempos la Penco, la Marchisio y otras grandes maestras. La eminente actriz, para quien parece familiar todo género de música, cautivó por completo la atención de los espectadores por su gran talento y sentido acento dramático, consiguiendo una inusitada ovación en el aria del primer acto, llamada vulgarmente cavatina de las arpas, y en donde la artista desplegó todo el lujo de sus grandes facultades y de su inmenso talento.

Los aplausos, los bravos, se sucedían sin interrupción, interrumpiendo á lacantante. Igual muestra de entusiasmo se repitió en el dueto con la Orsini al finalizar el acto, mereciendo ambas artistas los honores del prosenio tres veces seguidas, distinción que también consiguió la señorita Theodorini en el dueto con el bajo, en la romanza *Al mio pregar l'arredat*, y en el terceto *L'usato ardir*. En suma, el triunfo conseguido por la predilecta cantante del público madrileño, figurará entre los pocos que registran los anales de nuestro primer teatro lírico.

Si inspirada estuvo la señorita Theodorini en el desempeño del papel de Semirámide, no lo estuvo menos en el de Arsace la señora Mazzoli-Orsini. Al presentarse esta célebre cantante en escena fué acogida por el público con un murmullo de admiración por la esbeltez de su forma, por su incomparable hermosura, que hacía aún más esplendente el característico y lujoso traje que ostentaba.

La señora Mazzoli, que posee el dominio absoluto de la escena, hizo las delicias de los espectadores por su elegante porte, por su justa afinación, por su fresca y pastosa voz, y, sobre todo, por su pasmosa agilidad de garganta, y por la pureza de su escuela de canto, sólo comparable á la de la Alboni.

La eminente prima donna, rindiendo culto al músico, cantó con la mayor sobriedad toda su parte, en el tono en que se halla escrita, sin sustituciones y sin permitirle la libertad de introducir, como otros artistas, *flourishes* para buscar efectos. El recitado y cavatina *Ah quel giorno* proporcionó á la bella contralto una salva de bravos y palmas, que fueron en crescendo con el dueto *Bella imago egli Dei*, que canta después con Asur; y sobre todo en el que con Semirámide cierra el acto, pieza que bordó materialmente la Sra. Orsini, la cual fué objeto de una ruidosa ovación, teniendo que presentarse al palco escénico hasta tres veces consecutivas en unión de la Sra. Theodorini. Igual entusiasmo produjo en los espectadores al cantar con sin igual maestría en el tercer acto la linda y delicada *Aria in si bérbara sciagura*, el brillantísimo dueto con la triple y en todas las piezas más principales de su importante parte, que matizó con mil primorosos detalles que hasta ahora habían pasado inadvertidos.

La señora Orsini, cuyo triunfo corre pareja con el de la señorita Theodorini, fué llamada al palco escénico hasta diez veces durante el curso de la representación. No terminaremos sin consignar que el público quedó prendado de la nueva cantante, no tan solo por la perfección con que cantó toda su parte, sino además por la exacta interpretación que dió al personaje que representaba, y por las naturales y espontáneas aptitudes, sin afectado estudio y tal como las sienten los que poseen dotes de verdaderos artistas.

El papel de Ireneo, confiado en esta ocasión al tenor Sr. Rossetti, que lució un traje ajustado á los modelos de aquella época, fué cantado de una manera desconocida hasta ahora, dando gran realce á esta parte por la agilidad, entonación é indisputable maestría con que supo interpretarla. El reputado cantante fué justa y ruidosamente aplaudido en el recitado del primer acto, en el aria del segundo, pieza que suprime la mayor parte de los tenores, siendo llamado á la escena con sus compañeros en el terceto, cuarteto, septimino y escena del juramento. El Sr. Rossetti, que no había cantado esta parte, en obsequio á la empresa se encargó de ella, sin previo ensayo el día antes de la representación.

El bajo Sr. Vecchioni, aun cuando sus facultades no son las más á propósito para el género rossiniano, hizo cuanto pudo por no descomponer el cuadro al ejecutar la parte de Asur.

Las segundas partes, así como los coros, muy bien.

La orquesta fué aplaudida con entusiasmo indescribible al terminar la sinfonía. El célebre maestro Goula recibió una verdadera ovación.

Una numerosa y lucida concurrencia asistió al espectáculo, que fué además honrado con la presencia de toda la familia real, á la que acompañaba el príncipe de Baviera.

La segunda representación de Semirámide, verificada anoche en el régio coliseo, proporcionó á las señoras Theodorini y Mazzoli-Orsini mayor triunfo, si cabe, que en la primera audición de dicha obra. Las dos inspiradas artistas fueron llamadas varias veces á la escena en medio de ruidosos aplausos, hasta el extremo que durante el soberbio dueto del tercer acto, fueron interrumpidas varias veces.

En el palacio de la Cámara italiana de dipu-

tados ocurrió el jueves un escándalo que ha concluido en duelo. Uno de los jefes del nuevo partido de la izquierda, el Sr. Nicotera, ex-ministro del Interior, encontró en los pasillos, del brazo del Sr. Depretis, presidente del Consejo, al secretario del ministerio del Interior, Sr. Lovito, y le abofeteó.

El motivo de tan grave ofensa fué que el secretario del Interior concedió una distinción honorífica al autor de un folleto en que se ataca ensañadamente al Sr. Nicotera.

Conocióse en el acto el duelo para el día siguiente. El arma elegida fué el sable.

Los padrinos del Sr. Nicotera han sido el duque de San Donato y el Sr. Damiani; los del Sr. Lovito los Sres. Giudici y Bolta.

Consumado el lance, los dos adversarios quedaron heridos. El Sr. Nicotera dió primero una cuchillada en el brazo derecho á su contrario, pero luego recibió tres, si bien más ligeras.

Segun despacho de Roma, publicado por el Figaro, el Sr. Nicotera no abofeteó al Sr. Lovito, sino le escupió la cara.

El Diario de Barcelona dice: En varios círculos fué ayer objeto de comentarios la noticia de que, durante la penúltima noche, habían sido detenidas por disposición de la autoridad, en esta capital, en Hostafranchs y en otros pueblos vecinos, algunas personas afiliadas al partido republicano progresista, entre las cuales se citaba á D. Narciso Buxó, alcalde que fué de Barcelona, durante el periodo republicano, y á los Sres. Barcen Domenech y Pagés. Asimismo se decía que había sido detenido un jefe del cuerpo de carabineros.

Otros diarios confirman la noticia.

En la administración de loterías de la calle de San Onofre fué detenido un joven que al comprar un décimo entregó un billete de una casa comercial, de los que sirven para anuncios, preciosos á los de mil reales del Banco de España.

La encargada de la administración le iba ya á entregar la vuelta, cuando vió el engaño de que era objeto.

El príncipe heredero de Alemania ha dejado al señor gobernador civil varias alhajas, con objeto de que las entregue á los maladores que tomaron parte en la función régia de toros.

Dice El Extremeño, de Plasencia:

«Nuestro querido amigo D. Lope Solano Alamillo, regidor sindicado de Alcántara, ha sido víctima de un atentado de asesinato por parte de B. Antonio Villarrol y Villegas, quien con una pistola de dos cañones trató de hacerle fuego; pero gracias al alférez D. Fermín Almeida, que se arrojó sobre el señor Villarrol y le quitó la pistola, no consumó tan criminal atentado.

Parece ser que este punible acto ha sido llevado á cabo por haber puesto de manifiesto nuestro amigo las muchas irregularidades que durante la dominación del Sr. Villarrol se han llevado á cabo en aquel municipio.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción.»

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico 44.920 pesetas por 24 imposiciones al 6 por 100, y 84 al 5 por 100, y se han devuelto 9.914 pesetas á petición de 41 imponentes.

De La Voz de Galicia, que se publica en la Coruña:

«En la mañana de ayer, viernes, ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Burdeos, el vapor-correo Orenouque, de las Mensajerías Marítimas.

Desde la noche anterior había circulado la noticia de que en dicho buque venía el cajero de la tesorería de Hacienda de San Sebastian, D. José Andrés Ozores, fugado hace pocos días de aquella población, después de haber desfalcado veintitantos mil pesos de las arcas del Tesoro.

Estos rumores no debían carecer de fundamento, puesto que en el acto de fondear dicho buque, se presentaron á bordo los inspectores de orden público acompañados de seis vigilantes, los cuales, después de pasar una especie de revista de inspección á los 450 pasajeros que conducía, y reconocer el Orenouque desde los pañoles hasta las gavias, encontraron un pasajero dormido ó aparentando dormir en un camarote de segunda cámara, cuyas señas parecían coincidir con las del cajero de San Sebastian.

Este sugeto declaró ante los inspectores de orden público llamarse D. Venancio Artola y ser dependiente de una administración de loterías de Tolosa; registrado con toda exactitud en la lista de los viajeros, y con una escrupulosidad se le encontraron únicamente 6.000 reales en billetes del Banco de España, careciendo de documentos que acreditaran su personalidad; no llevaba consigo equipaje de ninguna clase.

Sospachando el primer inspector, Sr. Seseña, que el sugeto en cuestión fuese el mismo á quien se perseguía, pidió permiso al capitán del vapor para conducir á tierra y á disposición del señor gobernador civil de la provincia, al llamado D. Venancio Artola; pero el referido capitán se opuso á esta pretensión fundado en que, sin orden especial de su consuel, no podía permitir se detuviese á un pasajero que venía bajo la salva-guarda del pabellón francés. Estas mismas manifestaciones expuso la casa consignataria de los señores Herce y Alsina.

Contrariado el inspector de orden público, dirigióse á tierra y puso en conocimiento del señor gobernador civil lo que acontecía, disponiendo esta autoridad pasase á bordo el secretario Sr. Gomez Zaragoza, en tanto el señor Seseña se dirigía á casa del señor conde de Sequera, vice-consul francés, con objeto de recabar una orden para detener al ya mencionado Artola; pero el representante de la nación francesa se negó á tal petición si no se le manifestaba de una manera clara y terminante que el sugeto que se pretendía detener era el mismo cajero de San Sebastian.

En vista de esta constatación, retiráronse del buque los agentes de la autoridad civil, y el vapor Orenouque levantó anclas á los cinco de la tarde, siguiendo su viaje con rumbo á Lisboa y Buenos-Aires, en tanto que por el

gobierno de provincia se telegrafaba á San Sebastián, Tolosa, Lisboa y Madrid.

Los pasajeros que ha desembarcado en Santander el vapor-correo Saturnegui, procedentes de la Habana, son: D. Miguel Villanueva.—Luis Bilbao.—Francisco Moreno y su hijo.—Juan Arce.—José Martín Lara.—Adrian Corona y su hijo.—Brigida Velazquez.—Benita Torres.—José Elormendi.—Nicolás Mendez.—Bernardo Fresno Rivas.—José Quesada Perez.—Dámaso Mendez.—Manuel Blanco Gonzalez.—Francisco Martín Solís.—Romualdo Mendez.—Pedro Argüelles.—Antonio Ayala Luna.—José Marina Basualdo.—Benito Fernandez Espino.—Agapito Revilla.—Antonio Valdés Nava.—Fidel Gonzalez.—A. de Melicua y familia.—Alberto Rivero.—Pedro Dominguez.—Emilio Nusperli.—Josefa Mier.—María Paz.—María Alonso.—Manuel Barrera.—Juan Bolado.—Seis marineros, 106 licenciados y tres confinados.—Total, 151.

La reunion de los senadores afectos á la conciliacion, anunciada para hoy, se ha aplazado hasta el regreso á Madrid del señor duque de la Torre, que probablemente será el día 12.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

Valencia, 8 (4 m.).—En la capital y pueblos de la provincia no ha ocurrido otra novedad que la de haber chocado el tren núm. 72, al entrar en aguias, con el tren especial, no obstante de las señales de alto en la estación de Torreblanca. (El fogonero de «La Pilota» en mal estado, dos vagones descarrilados) y la de haber capturado la Guardia civil del puesto de Cuart al sugeto llamado Pascual Palé Royo, como autor de varios robos acaecidos en algunas fábricas y barracas en pueblos de esta provincia.

Cádiz, 8 (12:50 t.).—Resultado elecciones ayer en el Puerto de Santa María como el día anterior, continuando importante ventaja para los adictos y luchando minoría posibilista.

Sevilla, 8 (10:56 m.).—En la estación de Sevilla, haciendo maniobras, una máquina ha cogido al guarda-aguias, dejándole en tan grave estado que ha sido conducido al hospital.

Avila, 9 (4:35 t.).—Resultado del escrutinio en el distrito de Cabrerros (Avila):

Proclamado diputado provincial D. Pedro María Jimenez Bernaldo de Quirós, adicto, que ha obtenido 2.764 votos. De Arenas de San Pedro, proclamado diputado provincial don Adolfo Dupierri, adicto, por 2.848 votos; el conservador Sr. Oceña ha obtenido 2.118 votos; el republicano Sr. Villaverde, 228 votos.

Palencia, 9 (8:35 n.).—El puerto interceptado desde Busdongo; se ha pedido se suspenda facturación mercancías y expedición billetes de tercera para Asturias. Dos trenes de anteaer quedaron en Villamarín. De la Pola ha salido el inspector con correspondencia y viajeros de Asturias de anteaer con destino á Leon.

Tren especial, correo de dicho día, refundido con tren 31 de ayer, para subir á Busdongo en doble traccion. Coches de Asturias volcados en el puerto. No se pasa más que á pié.

Barcelona, 9 (7:30 t.).—El tren-correo que salió ayer mañana de esta ciudad, se encuentra detenido en Calof á causa de la nieve. Trabaja brigada de obreros para poner expedita la vía. El tren-expres y tren-correo procedentes de Madrid, se hallaban detenidos por la misma causa en Cervera.

Palencia, 9 (9 n.).—Por causa de las nieves, según telegrama de Palencia, han sido suspendidos los trenes de mercancías números 431 del día 7, 300 y 404 del 8, y 400 y 401 del día 9.

Vinaroz, 9 (8:45 n.).—Ha quedado franqueada la línea férrea hasta Castellón y restablecida la circulación de trenes. El temporal de nieves ha cesado.

Tarragona, 9 (10:59 n.).—El tren-correo de Valencia se encuentra detenido dos kilómetros más allá de Hospitalet, á causa de las nieves que impiden la circulación.

En dicha estación ha sido arrollado por un wagon el jefe del recorrido, dejándole con muy pocas esperanzas de vida.

Paris, 9.—El general Serrano ha conferenciado con el presidente del Consejo, Mr. Ferry. Dice el Temps que Moret, Lopez Dominguez y Martos han sido objeto de reservas por parte de la comitiva del príncipe Federico Guillermo durante su estancia, porque se supone que aquellos hombres políticos tienen simpatías por Francia.

Se anuncia el viaje del príncipe Federico Guillermo á Roma á visitar á Su Santidad. Los periódicos alemanes dicen que visitará al rey Humberto. Aquí niegan la posibilidad del viaje.

Lisboa, 9 (5 tarde).—Ascendió en globo capitán Martínez. Por causa de su arrojo se infligió leves lesiones. Entusiasmo.

Dice un diario democrático:

«D. Servando perseveraba ayer en su propósito de provocar con su salida del Gabinete una crisis parcial, en el caso—evidente á nuestro entender—de que en el discurso de la corona se consiguiera el restablecimiento del sufragio universal.

Uno de sus amigos, ex-ministro fusionista por más señas, le interrogó ayer en esta forma:

—¿Con que mañana le echan á usted? —¿Quién sabe!—contestó D. Servando.—Tengo la esperanza de no macharme solo.»

Decididamente se construirá en Cádiz el nuevo teatro en el solar de los Descalzos, para cuya venta ha pedido permiso la autoridad eclesiástica. Parece que se adoptará el proyecto Themis con algunas variaciones, pues se trata de que en el mismo edificio puedan establecerse la academia de Santa Cecilia y una exposición permanente.

Un lamentable siniestro acaba de ocurrir en la villa de Los Barrios (Cádiz).

El estanquero D. Luis Castro estaba trasladando sus muebles á otra casa donde se hallaba recibiendo los que le iban mandando su mujer, Antonia Salazar, y su cuñado José Ruiz. Mas al llegar á mover el estante, se cae éste sobre el quinqué, derribándolo, inflamán-

dose el petróleo y con éste cuatro ó cinco libras de pólvora que habia en la habitación.

A la prontitud con que la Antonia y el José salieron, el uno á la calle y la otra al patio, se debe no quedaran allí carbonizados; pero, no obstante, salieron quemados horriblemente.

A las voces acudieron los vecinos, Guardia civil y el médico D. Salvador Gomez, que inmediatamente curó los heridos, los cuales siguen en estado de gravedad.

Merecen consignarse los servicios prestados por el conductor de la correspondencia don Rafael Mariscal, que, más sereno en aquella confusión, acudió inmediatamente al socorro de los heridos.

La casa ha quedado en un estado deplorable.

A Puerto-Rico le ha llegado su turno en el disfrute de las líneas férreas.

El marqués de Rojas ha solicitado del Gobierno una concesion para hacer sin subvencion ni garantia de intereses el camino de hierro de Cuamo á Santa Isabel, con un ramal de Ponce á la playa. Este ferro-carril entrará con el que asimismo se ha de construir en la parte Norte de la isla; de suerte, que las dos líneas han de reunirse y constituir el gran ferro-carril central de Puerto-Rico. Estos proyectos han sido muy bien acogidos por el Gobierno, y el ministro de Ultramar se ocupa en el asunto con gran interes.

Edicion de la tarde

El príncipe de Baviera, acompañado del duque de Ahumada, ha visitado esta tarde el palacio del Congreso.

Telegrafian de Sevilla, que á las diez de la mañana llegó el príncipe imperial de Alemania al enlace de Utrera, saliendo para Granada á las diez y veinte minutos.

Esta tarde se ha encargado del negociado de la prensa del ministerio de Fomento, el señor Moreno Albareda.

Los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia estuvieron esta mañana en Palacio con objeto de despachar con S. M., pero encontrándose ligeramente indispuesto el soberano, suspendieron la firma hasta última hora de esta tarde.

Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes disposiciones:

Nombrando tribunal para las oposiciones á la cátedra de Historia Natural de Sevilla; nombrando director de trabajos anatómicos de Zaragoza á D. Teodoro Rios; autorizando á la Aduana de Huelva para la importacion de patatas al extranjero, y disponiendo se anuncie la oposicion á la cátedra de geodesia de Barcelona.

Llamamos la atencion acerca de una escena poco edificante ocurrida anoche á la salida del teatro de la Alhambra y suscitada por un dependiente del Municipio, quien, con palabras poco corteses, insultó á unas máscaras que, efecto de una distraccion, no se quitaron los antifaces á la salida del baile.

Por producir un escándalo en la calle Portales de la Provincia, á las doce de la noche, fueron detenidos cuatro hombres, uno de ellos con varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de Socorro.

A la una de esta madrugada fué auxiliada por los guardias de seguridad una mujer con una herida grave en el carrillo, que le influriere en la carretera de Extremadura, sin que pudiese decir quién, por no conocerlo.

Anoche, á las diez, se produjo un fuerte escándalo en una taberna de la calle de la Paz, por negarse á satisfacer varios sugetos el gasto que habian hecho.

Al ir á intervenir los guardias se negaron á obedecerlos legando hasta afilarles, por cuyo motivo fueron conducidos á la prevencion.

Ayer chocaron en la calle de Fuencarral un coche del tranvia con un ómnibus de la Compañía de Madrid, produciéndose con este motivo un escándalo entre los dos conductores de los citados vehiculos. Uno de ellos fué curado en la Casa de Socorro de varias contusiones que recibió á consecuencia del suceso.

Anoche, á consecuencia de haberse prendido el hollin de una chimenea de la casa número 4 de la calle de la Madera, se produjo la consiguiente alarma, siendo sofocado el fuego por los vecinos y guardias de seguridad. Acudieron tres bombas, pero, afortunadamente, no tuvieron que funcionar.

En la calle de Ministriles, números 15 y 17, principal, se cometió anoche un robo, aprovechando los caos la ausencia de los dueños de la casa.

Al llegar éstos se encontraron fracturada la puerta de la calle, y en desórden el interior de la habitación, notando la falta de 75 pesetas en dinero, unos pendientes de oro con brillantes y una porcion de prendas de ropa blanca y de vestir. Los autores, como de costumbre, no han sido habidos.

Nuestro colega El Progreso, en su afán de herir á toda clase de funcionarios, la emprende en su número de ayer con el director de la Gaceta oficial, porque no apareció en dicho periódico el decreto relevando al jefe de la caja de la direccion general de Ultramar.

La censura debió nuestro colega dirigirla al ministro que no decretó este relevo, pues el rector de la Gaceta no hace otra cosa que insertarlos cuando para ello le son remitidos por los respectivos ministerios.

Será tal vez, que el colega, que anda estos dias algun tanto agitado y confundido, se encuentra en un estado de perturbacion tal que le haga creer que los decretos que se refieren á los altos funcionarios los manda extender y publicar el jefe de la Imprenta Nacional.

La familia real ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

Segun telegrama, el tren-correo de Valencia ha tenido que detenerse por efecto de las

nieves, á dos kilómetros de la estación del Hospitalet (Tarragona.)

En la estación de este último punto, haciendo maniobras, ha sido cogido por un wagon el jefe del recorrido, dejándolo con pocas esperanzas de vida.

En general el servicio de correos anda retrasado, efecto tambien de las nieves.

Telegrafos.

Noticias del personal. Bajos.—Por defuncion.—La del director de tercera clase D. Francisco Hernandez, y la del jefe de estacion D. Julio Hernandez.

Ascensos.—A director de tercera clase don Adolfo Vinuesa; r-ingresa en el cuerpo el subdirector primero D. Ricardo Alinari.

Traslados.—Jefe de estacion D. José Garcia Agudo, de la Central á Ayamonte; oficial don José Ortega, de Padrón á Villagarcía; aspirante reingresado D. Guillermo Velaz, á Talavera; idem D. Eladio Martínez, de Santiago á Tarancon; idem D. Miguel Serrano, de Granada á Málaga; idem D. Faustino Mariscal, de Huesca á Reus; idem D. José Delgado y don Francisco Estéban, de Andújar á Linares.

Se concede el reingreso, quedando en espectacion de vacante, á los directores de seccion de segunda clase, Sres. D. Tomás Soler y D. Francisco de Paula Galt.

Ayuntamiento.

A las tres de la tarde comenzó la sesion de hoy, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brau, siendo aprobada sin obstáculos el acta de la anterior.

El Sr. Pané pide la palabra impugnando el último acuerdo del Ayuntamiento acerca de la compra del edificio de la calle de la Redondilla, á cuya compra llamó famosísimo negocio.

Al llegar aquí le interrumpió el alcalde, el cual propuso al Ayuntamiento se le retirase la palabra en vista del tono agresivo de su discurso.

Entonces el Sr. Pané dijo que dicho negocio podía llamarse bellísimo ó grandísimo, con lo cual todo el mundo se dió por satisfecho.

Acerca del dictamen de la comision de la comision de Presupuestos sobre pagos por mandato judicial á los Sres. Velasco, se promovio tambien una acalorada discusion, que terminó, acordándose á propuesta del Sr. Elorza, que las 37.000 pesetas debidas se satisficisen del fondo de expropiaciones.

Tratóse despues de la alineacion de la calle de los Carvajales.

Tomaron parte en la discusion los señores Elorza y Floren in pró, y los Sres. Cachavera, Gomez (D. Protasio) y Capra in contra.

Por fin fué desechado el dictámen por 16 votos contra 40, continuando la sesion al retirarnos del salon por lo avanzado de la hora.

Últimas noticias.

Esta tarde han estado muy concurridos y con grande animacion los circulos políticos.

El anuncio que los izquierdistas han hecho circular de palabra, ó por medio de sus órganos en la prensa, asegurando que la conciliacion era ya un hecho, ha excitado la curiosidad de la gente política.

Así es que, especialmente en el salon de conferencias del Congreso, habia discusiones y comentarios en gran cantidad y para todos los gustos.

Lo que nosotros podemos asegurar, porque muchas personas lo han oido esta tarde á última hora al Sr. Sagasta, es que no tiene conocimiento alguno de la redaccion dada al discurso de la corona, y que nadie ha conferenciado con él para dar forma al proyecto de conciliacion hasta estos momentos.

Por todo lo cual, el jefe del partido liberal-dinástico y teniendo en cuenta que puede obedecer á un plan político que conduzca á la confusion, por muchos deseados, en el momento de abrirse las Cortés, el anuncio de esas conferencias no celebradas, y de esos arreglos no pactados en poco ni en mucho, si para el día 13 continúan las cosas en el mismo estado que hoy, se propone reunir á la mayoría parlamentaria de ambas Cámaras y tomar algun acuerdo que haga ilusorios aquellos deseos de confusion que persiguen vários individuos del Gobierno y sus auxiliares más eficaces fuera de él.

Tambien se ha hecho creer á muchas gentes esta tarde, que la entrevista de los Sres. Sagasta y Moret se habia celebrado y se habia llegado fácilmente á una transaccion. Hasta la hora de cerrar nuestra edicion, dicha conferencia no habia tenido lugar ni en el hotel del Sr. Abascal, ni en la Presidencia, ni en Gobernacion, ni en casa del Sr. Sagasta.

El Consejo que se habia anunciado para hoy se ha suspendido.

La causa de esto, segun se ha dicho, parece que está en algunos detalles del Mensaje que aún no se encuentran ultimados, referentes á Gracia y Justicia, en lo que á las reformas relacionadas con la cuestion religiosa se refiere.

Al efecto, á primera hora de la tarde ha conferenciado con el Sr. Posada Herrera el Nuncio de Su Santidad.

Poco despues, llamado por telegrama, llegó el subsecretario de Gracia y Justicia por no poder hacerlo el ministro, que se encontraba en Palacio.

Por último, esta tarde estuvo en la Presidencia el Sr. Linares Rivas, y despues conferenció durante media hora con el presidente.

Los ministros de Hacienda y Ultramar tambien han conferenciado con el Sr. Posada, despues de lo cual éste se retiró de su despacho y se fué con direccion á su casa por encontrarse ligeramente indispuesta su señora.

El salon de conferencias más animado hoy que nunca, acudiendo allí los Sres. Navarro y Rodrigo, Romero Giron y Gonzalez (D. Venancio).

Preguntábase todos por el motivo de la suspension del Consejo que habia de celebrarse hoy, y no tendrá lugar hasta mañana á las dos.

Además del motivo que indicamos anterior-

mente, se dijo que los Sres. Sagasta y Moret estaban conferenciando; pero bien pronto se desmintió la noticia.

Lo que resulta cierto es que las distancias se estrechan, y pronto hemos de ver el desenlace de la obra política que se inauguró con la crisis de Octubre.

Por respeto á la opinion deberiamos no ocuparnos de la tan debatida conciliacion, pues hasta la fecha se habla por hablar y sin partir de un fundamento serio.

Se trata, sin duda, de entretener al público con conferencias supuestas, y á pesar de la proximidad de la reunion de Cortés, el Gabinete no dice nada concreto, ni se ocupa en poco ni en mucho que en ir tirando sin hacer declaraciones concretas.

Debe empezar la era de la moralidad administrativa, á juzgar por el contenido de la disposicion del ministerio de la Gobernacion, en que se manda sacar á subasta el servicio que presta la Imprenta Nacional.

Como quiera que el Gobierno se reserva hacer ó no la adjudicacion al que presente mejores proposiciones, nos parece que sobre la subasta, puesto que esta no es la que ha de decidir para la adjudicacion del servicio.

Más sencillo sería, en vez de subastar, adjudicar al que se tenga por conveniente.

El sistema nos parece el mismo que tanto se ha combatido, pero corregido y aumentado.

Segun nuestras noticias, en poder de los sargentos de carabineros presos por la cuestion de orden público en Cataluña, se han encontrado documentos por demás curiosos, y que no dejan de ser instructivos.

Respetando el secreto del sumario, podria la prensa oficiosa, la que tanto ha censurado al capitán general de aquel distrito, decir algo siquiera para satisfacer la opinion, pues la reserva hace surgir el aumento, y ya en algunos circulos se aseguraba que los papeles secuestrados no se refieren sólo á sargentos, sino á jerarquías más elevadas.

Sin embargo, el hecho carece de importancia, y los periódicos oficiosos dirán que todo esto es debido á la oculta mano de la reaccion, que nada puede ocurrir, porque el orden y el crédito público nunca están más garantidos que cuando en el poder ó sus inmediaciones tienen algun puesto los demócratas.

Telegramas de la tarde.

Londres, 10.—El Times publica hoy un artículo sosteniendo que Inglaterra debe auxiliar materialmente al Gobierno egipcio, para oponer resistencia al incremento de la insurreccion del Sudan.

El Daily-News publica un telegrama dando detalles acerca del nuevo descalabro sufrido por las tropas egipcias.

Un fuerte destacamento de éstas, salió de Suakin con objeto de operar un reconocimiento.

A tres leguas de dicha ciudad se encontró envuelto por muchos insurrectos, cuyo número no bajaba de 5.000 hombres.

Los egipcios formaron el cuadro, tres de cuyos lados estaban defendidos por 500 soldados negros y el cuarto por 200 bachibuzuks.

Los primeros se defendian con grande arrojo cuando los últimos se dejaron arrollar, declarándose entonces la dispersion que á los pocos momentos se hizo completa.

El enemigo se ensañó particularmente con los negros, de los cuales sólo consiguieron escapar unos 50 que han llegado á Suakin.

Se cree que parte de los bachibuzuks se pasaron á los insurrectos.

La cuestion del Sudan preocupa vivamente la atencion pública, la cual cree que ha llegado ya el momento de que Inglaterra empiece á ebrar seriamente.

Londres, 10.—Menudean las riñas entre los soldados de los regimientos irlandeses y los escoceses.

Las autoridades han tomado energicas medidas para impedir se reproduzcan estos hechos.

Alejandro, 10.—Muchos derviches, partidarios del falso Profeta, incitan á los indígenas de las provincias limítrofes al Sudan, á sublevarse contra la autoridad del khedive, prediciando la guerra santa contra los cristianos y contra los musulmanes que hacen causa comun con ellos.

Se han tomado precauciones en Suakin, puerto del mar Rojo, para evitar una sorpresa de los insurrectos que pululan por las inmediaciones de aquel punto.

Ayer han marchado por mar refuerzos á dicha ciudad.

Paris, 10.—Es probable que en la sesion de hoy, con motivo del debate sobre la cuestion del Tonkin, se presente en la Cámara de diputados una proposicion de confianza al Ministerio.—Fabra.

Espectáculos.

ESPAÑOL.—Lisonjero éxito alcanzó anteaer la comedia de magia estrenada en este coliseo con el título La cola del gato.

En la interpretacion de esta obra el genio cómico de Mariano Fernandez se agiganta. A la inimitable gracia con que éste desempeña su papel y al acierto de los demás actores que toman parte en la representacion, hay que atribuir principalmente el éxito que aquella obtuvo.

Por lo demás, tiene dicho espectáculo momentos de música agradable, de bailes caprichosos; hay trajes variados, preciosas decoraciones, y al final una danza de gatos que causa el mejor efecto. El público aplaudió al terminar los actos y llamó al autor, que es el señor Pina, hijo. El excelente pintor escenógrafo Sr. Muriel, tambien fué llamado á la escena. Aunque son pocas las nuevas decoraciones, las hay de mérito extraordinario, especialmente dos telones del tercer acto.

ZARZUELA.—La empresa de este favorecido teatro, deseosa de complacer á sus abonados, accediendo gustosa á lo que han solicitado, ha dispuesto que esta noche tenga lugar la segunda representacion de la aplaudidísima comedia del celebrado autor D. Joaquin Estébanez, titulada Lo positivo, que tan extraordinario éxito alcanzó en su primera representa-

cion, y en la que obtuvieron una gran ovacion los eminentes artistas señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Vico, como asimismo los demás actores que tomaron parte en su desempeño.

—El jueves próximo se estrenará en el mismo teatro un drama en tres actos, original del Sr. Cano, titulado La Pasimaria.

COMEDIA.—El miércoles se verificará en el elegante coliseo de la calle del Principe el estreno de la comedia en tres actos, original de un notable autor dramático, titulada El nuevo sí de las niñas.

PRICE.—Desde hoy vuelven á regir en este teatro-circo los precios ordinarios. La entrada general, 2 reales.

ESLAVA.—En breve se pondrá en escena un juguete cómico-lirico, en un acto, letra de nuestro compañero en la prensa don Federico Miguez, música de los maestros Rubio y Espino.

Hoy se leerá en el teatro Español el primer acto de una comedia que, con destino á dicho teatro, está escribiendo el Sr. D. José Echeagaray.

La compañía de ómnibus de Oliva, accediendo á los deseos de la empresa del teatro de Novedades, que no descansa buscando al público las mayores comodidades, ha dispuesto que los carruajes salgan directamente de la Puerta del Sol á la plaza de la Cebada, y viceversa, cada cinco minutos, costando 40 céntimos el asiento.

Estado del tiempo.

Vuelve á oscilar en toda Europa la columna barométrica, observándose fuertes depresiones en algunos puntos, sobre todo en Alemania, Holanda y Bélgica.

En España el termómetro ha subido un poco, pero se conserva en casi todas partes á una altura bastante inferior á la media del actual mes de Diciembre. Las presiones han disminuido mucho al N. y aumentado al S., especialmente en Huelva.

Los vientos siguen soplando del primer cuadrante, pero menos frios que ayer y anteaer.

La mar tranquila en toda la costa, á excepcion de algunos puntos del Mediterráneo, donde se nota mucho oleaje.

Almanaque.— Diciembre (31) días.

Table with 5 columns: Day of the week, 1st, 8th, 15th, 22nd, 29th. Rows include Saturday, Sunday, Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Dámaso, papa. Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro, donde, lo mismo por la mañana que por la tarde, habrá los cultos correspondientes á esta solemnidad.

En la iglesia de San Martin continua el novenario de Santa Lucia.

Continua la novena en honor á la Inmaculada en la capilla del Cristo de la Salud, en la iglesia del barrio de Salamanca, en Cañizares, San Pedro, la Buena Dicha y otras iglesias.

Habrán sermon en todas ellas por mañana y tarde, celebrándose los ejercicios de costumbre.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 1'60 á 2 id. Idem ternera de 1'30 á 1'5 id. Idem cordero de 0'90 á 0'90 id. Idem oveja de 1'20 á 1'30 id. Despojos de cerdo de 1'00 á 1'20 id. Idem tocino añejo de 2'10 á 2'20 id. Idem fresco de 2'00 á 2'00 id. Lomo de 2'75 á 3'00 id. Jamon de 3 á 4 id. Pan de 0'40 á 0'50 id. Garbanzos de 0'70 á 0'80 id. Judias de 0'56 á 0'50 id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. Patatas de 0'44 á 0'24 id. Aceite de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y de 10 á 11 el decilitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 197; carneros, 427; corderos, 00; terneras, 63; cerdos, 320; ovejas, 3; total, 1.042.

Su peso en kilogramos: 74.864'750.

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 59.203 pesetas 99 céntimos.

Bolsa del día 10 de Diciembre.

Table with 2 columns: Description of securities and their price. Includes items like Bonds perpetua al 4 por 100 interior, Fin corriente, etc.

En el Bolsin pocas operaciones; pero sostenidos los últimos cambios.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 2, bajo Madrid.

EL CID.—GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA.—TETUAN, 23

FUNCIONES PARA HOY.

REAL.—8 1/2.—El Barbiero di Siviglia.
ESPAÑOL.—8 1/2.—La cola del gato.
ZARZUELA.—8 1/2.—(Compañía dirigida por el Sr. Vico).—Lo positivo.—Las preciosas ridiculas.
COMEDIA.—8 1/2.—Cabeza de chorlito.—El tambor mayor.—Intermedios por el sexteto.
LARA.—8 1/2.—La ocasión la pintan calva.—De confianza.—Tiquis-miquis.—El reverso de la moneda.
PRICE.—8 1/2.—Fatiniza.
VARIEDADES.—8 1/2.—La huida de los maridos.—Paso atrás.—De la noche a la mañana.—Segundo acto.
NOVEDADES.—8 1/2.—(Empresa Ducazal).—La taberna. (L'assommoir).
ESLAVA.—8 1/2.—Mapa-mundi.—Flamencomania.—Como el pez en el agua.—Política y tauromaquía.
MARTIN.—8 1/2.—Se desea una señora.—Los novios de Brunete.—Segundo acto.—Enredos y compromisos.



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
 sin más anticipo.
10 por 100 de descuento
 al contado.
HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUAVES
 y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA.
 Carretas, 35.
 Fuencarral, 50.
 Toledo, 68.
 Ferrano, 33.
MADRID
 Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
 de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.
 Véanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

DINERO A MILITARES
 Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando a los de provincias en letra a la vista.
 Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martínez.—Madrid.

DOCTOR MORALES.
 Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
 Carretas, 39, pral.

SUS CELEBRES PILDORAS TONICO-GENITALES
 se venden en las principales boticas de España a 30 rs. caja.

ANUNCIOS RECOMENDADOS
GARCIA.—Dibujante.—Se encarga también de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jascometrez, 8, portal.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.

SE CEDE UNA HABITACION
 con asistencia a sin ella en casa particular y decente.—Darán razón en la Administración de este periódico.

DOCTOR PUENTE.—Especialista. Enfermedades del estómago. Curación radical en 15 días de tratamiento. Honorarios módicos.—Consulta de dos a cinco.
 Gratis a los pobres de doce a una.—Madera. Alta, 59, principal, Madrid.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia e instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó de color negro y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-Maria, 10, Madrid.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

UNICO ESTABLECIMIENTO MONTADO AL ESTILO DE LOS ALMACENES DE PARIS
 Bajos, entresuelos y principales, Montera, 18
 Almacenes-sucursales: Puebla, 19, Madrid
OCAIONES VENTAJOSAS PARA LAS FAMILIAS
 Las personas que visiten estos Almacenes (aun cuando sea por curiosidad), podrán juzgar como ejemplo de ocasiones tan extraordinarias, y tales que jamás han sido ofrecidas al público.
 Deseando que las señoras de Madrid y Provincias se aprovechen de nuestro ofrecimiento, se lo participamos en bien de sus intereses, suplicando pidan Catálogos y muestras al Propietario, D. Eduardo García, quien las remite gratis á vuelta de correo.

SECCION DE LAS SEDERIAS

Rasos negros y de colores preciosos, valen 2 1/2 pesetas á	1,50
Terciopelos lisos negros y colores de pura seda, valen 10 pesetas á	7
Gros negros y de colores divinos, garantizados por pura seda á	3
Terciopelos de seda floreados, negros y de colores moda, pesetas.	8
Paño de Francia y Racheimr negro, clase extra, valen 12 pesetas á	9
Raso duquesa negro y de colores de alta moda, á pesetas	5
Terciopelos ingleses floreados, negros y de bonitos colores y dibujos, pesetas	3
Abrigos visita de terciopelo o labrado con ricas pasamanerías, modelos preciosos, pesetas.	200
Redingotes modelos, forma tallada con pechería, colores nátria, marino, gris, gendarme, negro y mirto, pesetas	30
En forma de blusa, igual precio.	
Visitas de paño negro con abundantes pasamanerías, pesetas.	20
Visitas ricas de paño Elbeuff con preciosos flecos, desde pesetas.	40
Pardesús de Satin y gabanes de gran abrigo, pesetas.	20
Chaquetillas con chaleco, modelo nuevo, muy elegante, pesetas.	40
Rotonda cachemir, forradas en piel, pesetas.	55
Mantillas y velos de encaje, así como buenas imitaciones, desde pesetas.	10
Fajilla superior negro, negro de rica seda cocida especial, á pesetas.	5
Trajes modelos para señoras, señoritas y niños, hechura camerada y formas elegantes, desde pesetas.	40
Para niños, desde pesetas.	10

LANAS Y DIVERSOS ARTICULOS DE ALTA FANTASIA

Paños amazons género elegante para trajes de señora, ancho dos varas, á pesetas.	6
Pañetes de Damas, colores nátria, mirto, ciruela otoño, marino granate y cochero, doble ancho, última novedad, á pesetas.	3
Foulé de pura lana para trajes de calle, colores como los indicados en paños, doble ancho, á pesetas.	2,50
Cachemir de la India, colores marino, bronce, mostaza, vientre elefante (ó sea gris), granate y verde oscuro, doble ancho, á pesetas.	2
Merinos, armiuro, parisien, bigañas y bestillas, todo negro mate para luto, doble ancho, á pesetas.	2
Armuro negro, para trajes de luto, medio ancho, á pesetas.	0,60
Telas preciosas juego Damas, colores serio y distinguidos, doble ancho, á pesetas.	2,50
Lanas escocesas á listas y cuadros, novedad de la estación, doble ancho, á pesetas.	2
Lanas labradas, colores lisos, muy bonitas, doble ancho, á pesetas.	1,50
Peinadores, matins, chaquetas interiores y enaguas de franela, de salud, á todas las medidas, á pesetas.	10
Ropas blancas confeccionadas en camisas, enaguas, peinadores y equipos completos, desde pesetas.	15
Toallas y servilletas con grandes iniciales bordadas á pesetas.	2
Mantas y colchas para cama de todos los tamaños, cenefas bonitísimas, desde pesetas.	8
Pañuelos de hilo y algodón con jareton á inicial, á pesetas.	0,50
Edredones y colchas de piqué, inglesas, muy superiores, desde pesetas.	20
Pasamanerías, flecos, cintas, botones, golas, poliones y cuanto constituye este ramo, todo baratasimo.	6
Paraguas de seda para señora y caballero, desde pesetas.	4
Camisas con vistas de hilo y malapolan francos, á pesetas.	1
Cerbatas ricas y elegantes para señoras y caballeros, á pesetas.	1
Pelerinas de piel y de terciopelo, última moda, exclusivas en Madrid, desde pesetas.	10
Modelos últimos en sombreros para señoras y niños, desde pesetas.	15

KENNISA
 Cura instantáneamente el dolor de muelas.
 Farmacia de los Sres. Garcerá, Príncipe, 13, y Hernandez, Mayor, 29.

FARMACIA Y JARABERIA DEL DOCTOR DURAN
 Establecimiento fundado en 1793 en Barcelona.
 7, VICTORIA, 7
 Jarabes de recreo. Jarabes medicinales.
 Magnesias efervescentes. Esencia de zarzaparrilla.
 Pastillas vermífugas. Licor de Brea.
 Aceite de hígado de bacalao. Agua de azahar superior.
 7, VICTORIA, 7

OJO AQUÍ
 TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO.
 Altas novedades en sedería, lanas, chales, cachemires y géneros de hilo para sábanas de un anho á precios sin competencia.
PELIGROS, NÚM. 7.

COMPANIA COLONIAL
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
CHOCOLATES
ACREDITADOS CAFÉS
 26 recompensas industriales
 Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la Exposicion universal de Paris de 1878
TES.—TAPIOCA.—SAGÚ
BOMBONES FINOS DE PARIS
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20
 Sucursal, MONTERA, 8
 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

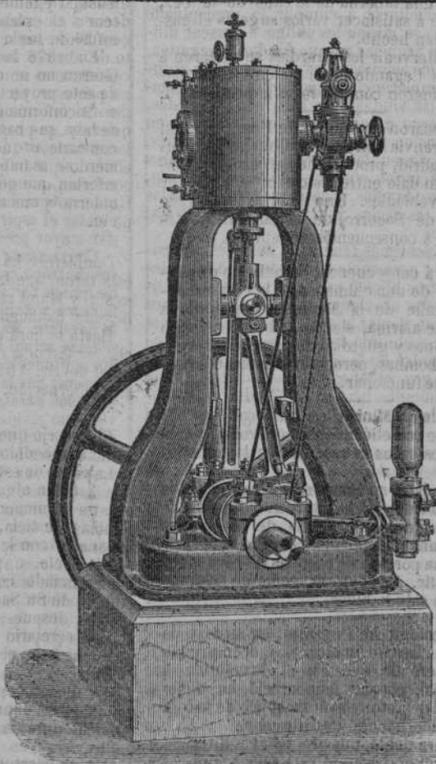
VESTIDOS PARA NIÑOS
 Toquillas, faldas para barros, corbatas, géneros de punto, chalecos de Bayona, ropa blanca, etc., etc., inmensos surtidos.

Á LA EXPOSICION DE PARIS
 CARMEN, 14, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

SIN FIADOR LA VERDAD
 FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO
 VENTA A PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANAL
 62, Jacometrezo, 62

LA INFANTERIA ESPAÑOLA
 APUNTES SOBRE LA SITUACION ACTUAL Y PORVENIR APROXIMADO
 DE LOS OFICIALES DE LA MISMA ARMA
 POR **D. A. T.**

Se vende en la Administración de la GACETA UNIVERSAL, Reina, 8, al precio de una peseta ejemplar, y en las principales librerías de esta corte.



MAQUINAS DE VAPOR
 BOMBAS DE TODAS CLASES
 TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO
 PRENSAS PARA UVA
MAQUINARIA DE TODAS CLASES
 LA MAQUINARIA INGLESA, Plaza del Angel 18, Madrid.
 Dirigirse al director Jaime Bache.

CHALECOS DE BAYONA
 Toquillas, vestiditos para niños, faldas para barros, géneros de punto, corbatas, etc., etc., grandes surtidos en el establecimiento.

Á LA EXPOSICION DE PARIS
 CARMEN, 14, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

EL AGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan
 Trajes tricot, paten y vicuña, de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.
 Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 400 reales.
 Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.
 Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
 Especialidad en capas, batas y demás prendas de abigo.

AVISO Á LAS SEÑORAS
 Recuerdo á mi numerosa clientela que tengo telas especiales para trages de la estación, un excelente surtido en lanas lisas y listadas, terciopelos, gros, rasos lisos y brochados, fabricados en Paris y Lyon, para esta casa; lo mismo en telas de luto y medio luto.
PELIGROS, NÚM. 7.

HOJAS DE ARBOL CHINO
 PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO
 POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR NEGRA Ó VIOLETA
CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100
 SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES
 UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN
 INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO
 Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.

TINTA DE SELLAR
 AZUL Y VIOLETA
 PREFERIBLE A TODAS.—NO ENGRABA EL PAPEL.—BONTA ESTAMPACION
SIN ACEITE

Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se remite esencia e instrucción, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza.
 Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfección y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuación insertamos:
 «Almería, 24 de Febrero de 1888.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mío y de mi mayor consideración. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino» para hacer tinta de escribir y sellar que venia y sigue usted anunciando en El Progreso Militar; pues hecho su experimento, no he podido por menos que circunscribirle á su uso, pues reúne las indispensables circunstancias de no extenderse y afear con ello el escrito, como tambien la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para hermosear la escritura. No hay, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que con una hoja de aquellas disueltas en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes.
 Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.»

«Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autorizo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invencion.—Manuel Alonso Garcia, Guardia civil.»
Todos los pedidos y correspondencia al único depositario
 D. A. G. G., CALLE DEL AVE-MARIA, NÚM. 10, MADRID

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL
 CALLE DE LA REINA, NÚM. 8, BAJO.
 En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuencios, circulares, prospectos, documentación oficial, sequeñas de defuncion, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

A 5 REALES
BOTELLA GRANDE
 De Limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.